Foto de Archivo (Policía Nacional)

(MADRID, 04/09/2014) Agentes de la Policía Nacional han desarticulado en Madrid un grupo de ciudadanos rumanos que presuntamente se dedicaban a la trata y explotación sexual de mujeres de su misma nacionalidad, tanto en locales de alterne como en la vía pública y ha liberado a cuatro víctimas.

Se trata de un grupo familiar, formado por tres hermanos y la pareja sentimental de uno de ellos, que obligaba a explotar sexualmente a sus víctimas, incluso llegaron a amenazarlas con armas de fuego. Una de ellas es la hermana de la pareja sentimental de uno de los detenidos.

Fue en febrero cuando una de las víctimas denunció la explotación sexual que venía sufriendo desde hacía varios años por varios ciudadanos rumanos, entre los que se encontraban su hermana y su exnovio.

Tras esta denuncia, los investigadores averiguaron que los responsables eran tres hermanos de nacionalidad rumana y la pareja sentimental de uno de ellos, quienes trasladaron a la chica

cuando aún era menor de edad desde su país de origen hasta España y le facilitaron documentación falsa para ser explotada sexualmente en distintos clubes de alterne. Cuando alcanzó la mayoría de edad la obligaron a ejercer la prostitución en una calle de la capital.

AMENAZADAS CON ARMAS DE FUEGO

A lo largo de la investigación se localizaron e identificaron más víctimas controladas por la red, sometidas totalmente a la voluntad de la organización, que no dudaba en amenazarlas incluso con armas de fuego para controlarlas.

Finalmente se logró liberar a cuatro víctimas y detener a los cuatro miembros del grupo, tres de ellos arrestados por las autoridades rumanas, como consecuencia de la solicitud de una Orden Europea de Detención tras haber huido estos del territorio nacional y el cuarto fue detenido en Madrid por agentes españoles.

La operación ha sido llevada a cabo por el Grupo VIII de la Brigada Central contra la Trata de Seres Humanos de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras en colaboración con la Unidad contra Redes de Inmigración Ilegal y Falsedades Documentales (UCRIF) de Madrid y la Agregaduría de Interior de Rumanía en España.

CONTRA LA TRATA

La Policía Nacional presentó el año pasado el ***"Plan Policial contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual",***
con la puesta en marcha de una campaña en la que se difundieron dos vídeos que informaban de las distintas vías habilitadas para canalizar tanto la colaboración ciudadana, como la denuncia de las víctimas.

Campaña "NO SEAS CÓMPLICE", de la Policía Nacional (Autora del vídeo: Mabel Lozano)

Estas vías son el teléfono gratuito -**900.10.50.90**- atendido las 24 horas por policías especializados de la Brigada Central contra la Trata de Seres Humanos, y el correo electrónico trata@policia.es

. Ambos medios preservan la confidencialidad de sus usuarios. Además, este Plan creó también un espacio propio dentro de la página web oficial de la Policía Nacional: www.policia.es/trata
.

Fuente: EUROPA PRESS

Noticias y artículos relacionados:

. La opresión tiene rostro de mujer (Jorge Fernández, 25/07/2014)

. Diaconía presenta un vídeo contra la trata de mujeres inmigrantes (A+E, 18/07/2014)

. Diaconía organiza el seminario “Mujer Inmigrante y Explotación Sexual” (A+E, 10/07/2014)